

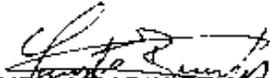
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FABRITEX S. A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del 2014, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía FABRITEX S.A. , ubicado en la Cdla. La Garzota Mz. 114-A Solar 14, se reúnen todos los socios de la compañía **FABRITEX S.A.** quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2013; 2.- El informe de comisario del ejercicio del año 2013; 3.- El informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los Socios presente son: **BUHELLI MARIN GUIDO ISAIAS**, propietaria de una aportación de un dólar Americano cada una; **BUHELLI MARIN FAUSTO XAVIER**, propietario de novecientos noventa y nueve de aportaciones de un dólar Americano cada una; y, Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **MIL DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **BUHELLI MARIN GUIDO ISAIAS**; y , actúa como secretario la Señor **BUHELLI MARIN FAUSTO XAVIER** . El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se

elige al Sr. JORGE ANTONIO QUIRUMBAY GUZMÁN. Como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 200,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.



**BUHELLI MARIN GUIDO ISAIAS**  
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA



**BUHELLI MARIN FAUSTO XAVIER**  
SECRETARIO - ACCIONISTA

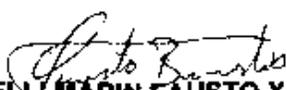
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FABRITEX S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Abril del 2014, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía FABRITEX S.A. , ubicado en la Cdia. La Garzota Mz. 114-A Solar 14, se reúnen todos los socios de la compañía **FABRITEX S.A.** quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2013; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2013; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los Socios presente son: **BUHELLI MARIN GUIDO ISAIAS**, propietaria de una aportación de un dólar Americano cada una; **BUHELLI MARIN FAUSTO XAVIER**, propietario de novecientos noventa y nueve de aportaciones de un dólar Americano cada una; y, Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **MIL DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **BUHELLI MARIN GUIDO ISAIAS**; y , actúa como secretario la Señor **BUHELLI MARIN FAUSTO XAVIER** . El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio

---

económico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Sr. **JORGE ANTONIO QUIRUMBAY GUZMÁN** como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **FABRITEX S.A.** al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de abril del 2014.

  
**BUHELL MARIN FAUSTO XAVIER**  
SECRETARIO - ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FABRITEX S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014.**

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **FABRITEX S.A.** convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **BUHELLI MARIN GUIDO ISAIAS**, propietaria de una aportación de un dólar Americano cada una;
- 2) **BUHELLI MARIN FAUSTO XAVIER**, propietario de novecientos noventa y nueve de aportaciones de un dólar Americano cada una;

Guayaquil 30 de abril del 2014.

  
**BUHELLI MARIN FAUSTO XAVIER**  
SECRETARIO DE LA JUNTA